



SESION N°39 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 07 de Marzo de 2022, siendo las 15: 31 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la sesión Ordinaria N°39 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejalas don Marcelo Alvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado,

TABLA

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N°33 Extraordinaria del 28 de enero 2022; Acta Sesión N°34 Extraordinaria del 28 de enero 2022; Acta Sesión N°35 Extraordinaria del 31 de enero 2022; Acta sesión N°36 Ordinaria del 01 de Febrero 2022; Acta Sesión N°37 Ordinaria del 04 de Febrero 2022; Acta Sesión N°38 Ordinaria del 07 de Febrero 2022.

II.- CUENTA ALCALDE: **1.-** Entrega Informe de Personal del Artículo 8º de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, Memos N°26 y 27 del 2022 del Encargado de Recursos Humanos (s). **2.-** Propuesta de Adjudicación de la Licitación Pública denominada, Diseño Proyecto Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico de Maipo, Comuna de Buin, Segundo Llamado ID 2723- 45-LP27. **3.-** Propuesta de adjudicación de la Licitación pública denominada "Actualización Plan Comunal de inversión en Espacio público, Comuna de Buin, ID 2723-52-LE21. **4.-** Solicitud de comodato del sindicato Inter-empresas de Trabajadores de las Industrias del Pan y Alimentación de Buin y Paine, de una parte del Lote 2C-48B 2C-4A de una superficie de 208,98 m² ubicado en calle presidente Errazuriz N. 0610, comuna de Buin. **5.-** Solicitud de comodato del club de Rayuela unión Jorge Washington de parte del Lote 2c-48 de una superficie de 270,58 m², ubicado en calle presidente Errazuriz N°0610. **6.-** Modificación de contrato de comodato suscrito con el cuerpo de Bomberos de Buin del 23 de Agosto de 2015, en cuanto se modifica entregar al comodatario el Lote A-2-B resultante de la subdivisión del Lote Z1, por una superficie de 1.353.25 m² Ubicado en Pasaje Ribera Sur, sector Nuevo Buin. **7.-** Modificación del contrato de comodato suscrito con la Junta de vecinos Nuevo Buin Primera Etapa sector Norte, del 06 de diciembre de 2013, en cuanto se modifica entregar en comodato el Lote A2-A, resultante de la subdivisión del Lote 21, por una superficie de 470 m², ubicado en pasaje Ribera Sur, sector Nuevo Buin. **8.-** Entrega formal del texto trabajado por la comisión - de la ordenanza Municipal sobre Limpieza, Mantención y conservación de Acequias y canales de la comuna de Buin, para conocimiento del concejo, previo al periodo de consulta ciudadana. **9.-** Propuesta de "Ordenanza de Uso Eficiente de los Recursos Hídricos", con el objeto de incentivar a la comunidad local el cuidado del

agua potable, ante la grave situación de escasez hídrica que afecta al país y, en especial a la Región Metropolitana.

10.- Transacción judicial con IGNACIO ESTEBAN ROSALES SEPÚLVEDA, en causa Rol N° 0-61-2021 1" Juzgado de Letras de Buin, Rosales con Ilustre Municipalidad a raíz de la demanda laboral.**11.-** Transacción con doña Daniela Salas Gálvez, por \$100.000 [cien mil pesos), por rotura de los dos neumáticos izquierdos, al caer a un hoyo en la calzada.

III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para modificar el Acuerdo N° 701 del año 2020 del Concejo Municipal, que aprobó el Reglamento del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Buin, en el siguiente sentido: a) Remplazar el artículo 43 por el siguiente: "Artículo 43.- Se entregará un Bono de Salud de libre disposición de acuerdo al valor determinado en el Plan de Trabajo Anual, sin que medie la entrega de algún antecedente o documentación de salud. Se restará de este Bono de Salud, a los socios que reciban aporte del comité para el pago de los convenios de salud que hayan suscrito, como por ejemplo el Convenio Oncológico de la Fundación Arturo López Pérez" y b) agregar en la letra b) y letra g) del artículo 56 la frase: "o su equivalente en dinero".

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°39 Ordinaria el Concejo Municipal de Buin, a efectuarse el día lunes 07 de marzo de, siendo las 15:31 minutos, en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell N°415, antes de pasar a tabla quisiera tomar acuerdo para la participación de este concejo poder realizarlo de forma hibrida, ya que están en forma no presencial, el concejal Francisco Becerra y la concejala Tamara Aguilera.

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: respecto a esta sesión APRUEBO el acuerdo.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el acuerdo alcalde

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde

Concejal Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Se da por aprobada la participación y que este concejo se pueda realizar de forma hibrida.

I.- Aprobación y Observación a Actas, se da la palabra para que los concejales para que se pronuncien sobre el acta N°33 Extraordinaria del 28 de enero, tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.



Concejal Salinas: APRUEBO alcalde.
Concejal Aguilera: APRUEBO el acta.
Concejal Becerra: APRUEBO alcalde.
Concejal Sánchez: APRUEBO alcalde.
Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde.
Concejal Gómez: APRUEBO.
Concejala Rivas: APRUEBO alcalde.
Alcalde Miguel Araya: yo APRUEBO.

Se da por aprobada el acta N°33 Extraordinaria del 28 de enero del 2022.

Alcalde Miguel Araya: damos la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la **sesión N°34** Extraordinaria del 28 de enero del 2022, tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.
Concejal Salinas: APRUEBO alcalde.
Concejala Aguilera: APRUEBO el acta.
Concejal Becerra: APRUEBO alcalde.
Concejal Sánchez: APRUEBO alcalde.
Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde.
Concejal Gómez: APRUEBO.

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde

Alcalde Miguel Araya: ¿entiendo que en estas del 28 de enero no estuve? Me debo ABSTENER, no estuve presente el 28 de enero, por lo tanto me abstengo de las dos, no me puedo pronunciar, ahora recuerdo que estaba con mi feriado legal.

Se da por aprobada el acta N°34 Extraordinaria del 28 de enero del 2022.

Alcalde Miguel Araya: pasamos al acta de la **Sesión N°35 Extraordinaria** del 31 de enero 2022:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde
Concejal Salinas: APRUEBO alcalde
Concejala Aguilera: APRUEBO el acta
Concejal Becerra: APRUEBO alcalde
Concejal Sánchez: APRUEBO alcalde
Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde
Concejal Gómez: APRUEBO
Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo no puedo votar porque tampoco estuve el 31 de enero. Tomamos votación sobre el Acta sesión N°36 Ordinaria del 01 de Febrero 2022

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde
Concejal Salinas: APRUEBO
Concejala Aguilera: APRUEBO el acta señor alcalde
Concejal Becerra: APRUEBO el acta alcalde
Concejal Sánchez: APRUEBO alcalde
Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde



Concejal Gómez: APRUEBO

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde

Se da por aprobada el acta de la **sesión N°36 Ordinaria** del 01 de febrero del 2022.

Alcalde Miguel Araya: damos la palabra para que se pronuncie el concejo sobre Acta Sesión N°37 Ordinaria del 04 de Febrero 2022, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde

Concejala Salinas: APRUEBO

Concejala Aguilera: APRUEBO el acta alcalde

Concejala Becerra: APRUEBO el acta alcalde

Concejala Sánchez: APRUEBO alcalde

Concejala Fuentes: APRUEBO alcalde

Concejala Gómez: APRUEBO

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Se da por aprobada el **Acta Sesión N°37 Ordinaria** del 04 de Febrero 2022

Alcalde Miguel Araya: se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la **Sesión N°38** Ordinaria del 07 de Febrero 2022, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde

Concejala Salinas: APRUEBO

Concejala Aguilera: APRUEBO alcalde

Concejala Becerra: APRUEBO alcalde

Concejala Sánchez: APRUEBO alcalde

Concejala Fuentes: me ABSTENGO, no estuve presente.

Concejala Gómez: APRUEBO

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Se da por aprobada el acta de la sesión N° 38 Ordinaria del 07 de febrero del 20022.

II.- CUENTA ALCALDE:

Miguel Araya: 1.- Se hace entrega del Informe de Personal del Artículo 8º de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, Memos N°26 y N°27 del2022 del Encargado de Recursos Humanos para conocimiento de los señores concejales y concejalas.

2.- Propuesta de Adjudicación de la Licitación Pública denominada, Diseño Proyecto Mejoramiento Aceras Pueblo Histórico de Maipo, Comuna de Buin, Segundo Llamado ID2723- 45-LP27, todo lo que sea propuesta de adjudicación ¿Quién es el encargado

de la comisión? Don Claudio Salinas, para que se ponga de acuerdo e invite a los concejales que deseen participar en estas comisiones, para que ojalá las podamos someter a votación la próxima semana, tambien se les va a hacer llegar una solicitud de una concesión ¿quién está a cargo de la comisión de áridos y medio ambiente? Que se nos quedó afuera y se las vamos a hacer llegar y aprovechar de ver la ordenanza de áridos ¿si pueden juntarse y ver esos puntos? Sería bastante importante.

4.- Solicitud de comodato del sindicato Inter-empresas de Trabajadores de las Industrias del Pan y Alimentación de Buin y Paine, de una parte del Lote 2C-48B y 2C-4A de una superficie de 208,98 m² ubicado en calle presidente Errazuriz N° 0610, comuna de Buin

5.- Solicitud de comodato del club de Rayuela unión Jorge Washington de parte del Lote 2c-48 de una superficie de 270,58 m², ubicado en calle presidente Errazuriz N°0610, esto es para que ustedes tambien puedan tener reunión de comisión respectiva. Nosotros estamos trabajando en varias solicitudes de comodato vamos a ir presentándolas al concejo para que tengan las reuniones correspondientes, tenemos varias pendientes.

6.- Modificación de contrato de comodato suscrito con el cuerpo de Bomberos de Buin del 23 de Agosto de 2015, en cuanto se modifica entregar al comodatario el Lote A-2-B resultante de la subdivisión del Lote Z1, por una superficie de 1.353.25 m² Ubicado en Pasaje Ribera Sur, sector Nuevo Buin, este es otro comodato que entre bomberos y la junta de vecinos hay un acuerdo y lo podamos someter a votación ojala el próximo lunes.

7.- Modificación del contrato de comodato suscrito con la Junta de vecinos Nuevo Buin Primera Etapa sector Norte, del 06 de diciembre de 2013, en cuanto se modifica entregar en comodato el Lote A2-A, resultante de la subdivisión del Lote Z1, por una superficie de 470 m², ubicado en pasaje Ribera Sur, sector Nuevo Buin, que es lo mismo que con bomberos, para que puedan tenerlo presente.

8.-, Entrega formal del texto trabajado por la comisión - de la ordenanza Municipal sobre Limpieza, Mantención y conservación de Acequias y canales de la comuna de Buin, para conocimiento del concejo, previo al periodo de consulta ciudadana.

9.- Propuesta de "Ordenanza de Uso Eficiente de los Recursos Hídricos", con el objeto de incentivar a la comunidad local el cuidado del agua potable, ante la grave situación de escasez hídrica que afecta al país y, en especial a la Región Metropolitana.

10.- Transacción judicial con IGNACIO ESTEBAN ROSALES SEPÚLVEDA, en causa Rol N°0-61-2021 1" Juzgado de Letras de Buin, Rosales con Ilustre Municipalidad a raíz de la demanda laboral, en el punto N°11 Transacción con doña Daniela Salas Gálvez, por \$100.000 [cien mil pesos], por rotura de los dos neumáticos izquierdos, al caer a un hoyo en la calzada

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe, citar de inmediato a la comisión de desarrollo territorial, que es la que presido, la cual está constituida por el concejal Pedro Fuentes y concejal Salinas para el día jueves a las 09:30 horas, para revisar de inmediato estos comodatos, tal como lo dijo usted existe una premura de los vecinos y solucionarlo lo antes posible, con respecto al tema de las ordenanzas ¿no se a disponibilidad de mis colegas para trabajarlas el día viernes a las 09:30 horas, no se la disponibilidad que tienen, ya que todo miembro del concejo está dentro de esta comisión, la cual también presido y que es Medio Ambiente, para que la dejemos agendadas de inmediato o lo vemos al termino del concejo? la del jueves a las 09:30 horas, comisión de desarrollo territorial y los concejales quienes quieran acompañarnos no hay ningún problema, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: También voy a aprovechar que puedan trabajar sí como les comenté de la concesión que estaba solicitada, también modificar la ordenanza de cierre de pasajes, porque hay muchos vecinos que están esperando esta ordenanza, para poder iniciar los trámites, por lo tanto ¿si la pueden adelantar? Sería bastante, creo que estaríamos dando una respuesta a una necesidad comunal, porque tenemos la ley pero falta la ordenanza

Concejal Marcelo Álvarez: Señor alcalde cuando usted estaba en su feriado yo también hice las consultas sobre lo mismo y me dijeron que no podíamos trabajar ni en el reglamento, perdón, ni en la ordenanza, ni en la ley porque no teníamos el reglamento de ley porque no ha sido entregado, y al no estar el reglamento de ley, lamentablemente no se puede aplicar la ley ni tampoco podemos modificar esa ordenanza, así que estamos entrabados, lo mismo que nos pasó con la ordenanza de tenencia responsable de mascotas, estábamos con la premura, con la premura y al final no llegaba el reglamento.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a preguntar si llegó el reglamento y se los vamos a entregar.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde perdón, en el mismo sentido del concejal Álvarez, efectivamente se dictó la ley, pero su entrada en régimen en el fondo está sujeta a la aprobación de un reglamento y ese reglamento no se ha dictado y volvemos a lo que ocurre en otras materias, como por ejemplo el problema del escombro aéreo, los cables que cuelgan y que están en desuso, efectivamente existe la ley, se hizo toda una ceremonia y se publicó con bombos y platillos en distintos medios y los vecinos reclaman ¿oiga cono no pueden hacer nadad? pero el gobierno del presidente Piñera no ha dictado los reglamentos necesarios para poder llevar a la práctica esos cuerpos legales, por lo tanto efectivamente mientras tanto nosotros podríamos eventualmente

avanzar en un borrador, pero malajemente vamos a poder avanzar formalmente en reuniones de trabajo con un texto que se pueda implementar

Alcalde Miguel Araya: Vamos a hacer la consulta por el reglamento, estos dos temas que son bastante importantes para los usuarios, tambien en Cuenta Alcalde, comentar varios puntos que han estado en la opinión pública estos días, por ejemplo del transporte público, yo sé que a todos nos han etiquetado, primero recordar que el problema del transporte público lo maneja el Ministerio de Transporte y nosotros hemos acusado recibo y desde que comenzó el mes de marzo estamos con un problema importante en cuanto al transporte público y se debe a lo siguiente, primero, la habilitación del perímetro de exclusión por parte de la SEREMI que es del Ministerio de Transporte, segundo las empresas tanto de colectivos como transportes de buses tiene una falta de conductores, que va sumando a estos ajustes de marzo, tenemos también una congestión vehicular en camino Buin Maipo y centro de la comuna, un bus se está demorando cerca de una hora desde la plaza de Maipo hasta la plaza Bravo Viscallas, todos o hemos vivido, en Villaseca cosa que no ocurría, uno sale a las siete y media y se encuentra con un tacho, tambien hay poca frecuencia con los recorrido del Metrotren y buses, el equipo de la Dirección de tránsito ha estado monitoreando la situación y estamos en contacto con el Ministerio de Transporte a fin de buscar una solución a la comunidad y bajar las frecuencias, recuerden que nosotros podemos sugerir o enviar la solicitud o requerimiento que nos han enviado los mismos ciudadanos al Ministerio de Transporte quien es el que tiene que tomar las medidas, pero estamos al tanto, sobre los semáforos camino el Arpa con Víctor Troncoso se ha originado un problema vial con respecto a los semáforos generando mucha congestión, esto fue informado el día de ayer por la Dirección de Tránsito a la empresa AUTER y espero que quede resuelto ¿no sé si la Directora de Transito pueda comentar algo al respecto.

Bueno, voy a pasar a otro punto, que es para conocimiento del Concejo Municipal, Transporte Escolar Municipal, para este año tenemos cerca de 40 recorridos para transportar a los alumnos de la comuna, estos recorridos están en un proceso de ajuste y marcha blanca, toda la información está en la página web de la Corporación de Desarrollo Social y nosotros no podemos poner transporte escolar para los estudiantes de colegios privados de la comuna, porque no tenemos esas facultades, el transporte es para nuestros establecimientos, obviamente entendemos la problemáticas de las familias, sobre todo la falta de furgones escolares privados y el mal servicio de transportes que tenemos en la comuna y lo encarecido que está el transporte escolar, para nuestros colegios municipales estamos realizando un gran esfuerzo para poder transportar a todos los estudiantes de sus hogares hasta los colegios, de los colegios a sus hogares, respecto a las matrículas de nuestros colegios municipales aumentamos en dos mil alumnos matriculados en colegios municipales,

hoy día llegamos a los diez mil estudiantes en colegios públicos de la comuna, hemos tenido dificultades logísticas de transporte, de mobiliario, de horas docentes contratadas, pero estamos trabajando en subsanar toda la contingencia, tenemos un gran porcentaje de todo los que nos ha llegado por redes sociales, la gran mayoría ya se ha resuelto y de forma paralela la Dirección de Educación está preparando un informe al cual será entregado el próximo lunes al Concejo Municipal para que estén en conocimiento, respecto a los alumnos que aún están sin matrícula informa que quedan muy pocos cupos en algunos colegios, lo cual se informa esta semana a través de la Corporación de Desarrollo Social, hemos abierto cursos nuevos, el primero de marzo nos presentaron cerca de 30 licencias los profesores, entonces no es menor y estamos viendo los ajustes, comentarles que los videos que se publicaron de los ratones en la plaza de armas de Buin, el fin de semana se viralizó este video.

Estamos en un proceso de licitación de la compra del cable que va a permitir conectar a la central de cámaras, la licitación ya se adjudicó y estamos en proceso de orden de compra y que llegue el material para concretar esta instalación que es un compromiso pendiente y que nos han preguntado bastante.

Sobre el Covid-19 tenemos hoy día 162 casos activos al día 04 de marzo, 302 vecinos y vecinas fallecidos, nos hemos mantenido más de un mes con esta cifra lo cual nos preocupa, más aún porque no tenemos acceso a las plataformas para hacer el seguimiento, hoy día está todo centralizado, nosotros no tenemos ningún control, hoy día no tenemos esa facultad, estamos retomando la búsqueda activa a través de los operativos de PCR, lo cual se había frenado por la demora en los laboratorios, en cuanto a la vacunación no hemos tenido mayores inconvenientes, estamos vacunando con primeras, segundas, tercera y cuarta dosis según corresponda y le vamos a dar la palabra a la Directora subrogante de Salud Belén Ovalle para que nos pueda informar al respecto.

Belén Ovalle: Buenas tardes a todos, lo que menciona el alcalde en un completo informe Covid, la verdad que es que nos hemos mantenido estables las últimas semanas respecto a los casos activos, nuestra campaña de vacunación sigue en pie, hay algunas observaciones que es muy importante que hay que mencionar, que es la vacunación pediátrica, el refuerzo de los niños de seis a once años se está realizando en horarios de la tarde en el Centro Cultural, y los sábados en la mañana ¿porque se hace separada del resto de las dosis? Porque es una vacuna que tiene el mismo frasco, frasco por decirlo más simple, es el mismo de las dosis de adulto, entonces para evitar errores, desde el Ministerio de Salud se nos solicita, poner un solo punto comunal y que se administre solo a niños, es por eso el motivo que en la tarde no se está vacunando a los adultos, y como el fuerte esta semana es para niños, se prioriza a ellos el sábado, pensando también que el retorno a clases en la semana les impide ir durante la mañana, ¿Por qué no se fue a los colegios? Porque como estamos en la



tercera dosis es mucha la diferencia entre los niños que les corresponde las fechas, todos tiene fechas distintas, cuadrar un curso en que le corresponda a la mayoría, es difícil, por eso no se vacuna en los colegios, y el resto de las vacunas en las mañanas desde las 08:30 horas hasta las 12:30 horas también en el CCB, el 14 se abre la otra campaña de vacunación es Influenza, se va a partir por los grupos prioritarios que son los adultos mayores, personal de salud y personas crónicas, les voy a estar mandando el calendario pronto, respecto a los casos Covid ahora afortunadamente ya no tenemos la espera por PCR, solo tenemos un máximo de uno o dos días de espera de resultados, y nuestros centros de salud continúan con alta demanda por casos respiratorios, pero dentro de la estabilización de los casos, eso con respecto al Covid y Salud ¿no sé si tienen alguna otra duda?

Alcalde Miguel Araya: ¿Consultas de parte del Concejo? No, muchas gracias directora, ¿Viviana Vásquez está? Lo dejamos para la Hora de Incidentes, esperemos que se conecte la directora.

III.- TABLA ORDINARIA:

Acuerdo para modificar el Acuerdo N° 701 del año 2020 del Concejo Municipal, que aprobó el Reglamento del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Buin, en el siguiente sentido: a) Remplazar el artículo 43 por el siguiente: "Artículo 43.- Se entregará un Bono de Salud de libre disposición de acuerdo al valor determinado en el Plan de Trabajo Anual, sin que medie la entrega de algún antecedente o documentación de salud. Se restará de este Bono de Salud, a los socios que reciban aporte del comité para el pago de los convenios de salud que hayan suscrito, como por ejemplo el Convenio Oncológico de la Fundación Arturo López Pérez" y b) agregar en la letra b) y letra g) del artículo 56 la frase: "o su equivalente en dinero" (salto en el audio)

ROBERTO ALVARADO, Secretario del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Buin indica que se busca que los beneficios sean universales, ya que son un pilar dentro del Comité de Bienestar, de manera que todos los socios puedan acceder a una suma, que es simbólica, cerca de \$93.000 a cada uno de los socios, el año pasado era el 40% o el 50% de los socios lograban juntar las boletas durante el año y se les pagaba, y el resto de las personas no lograban o no había interés en juntarlo, por lo tanto el 100% de los socios no obtenía el beneficio y que por eso se quiere solucionar este problema y que a partir de este año se entregaría ese bono exceptuando las gente afiliada de FALP, ya que a estos afiliados el Comité de Bienestar ya les está entregando de cierta manera ese bono de \$93.000 por cobertura del 100% en FALP por convenio oncológico, en el segundo caso, el de las cajas de mercadería o Fiestas Patrias, por motivos de la pandemia no se ha hecho ningún tipo de actividad, especialmente fiesta de navidad con los hijos de los funcionarios, y se ha estado repartiendo el dinero

asimilado al ítem fiesta de navidad, se les entrega la plata para que compren los juguetes y ese dinero se distribuye entre todos los socios y que eso no estaba consignado en el reglamento y que por eso se hace ver que tiene que agregarse o su equivalencia en dinero, y de alguna forma regularizar esa situación y que sucede lo mismo con las cajas de mercadería y que Chile Compras no permite que se compren productos de la calidad deseada por los socios, y que se tuvo una mala experiencia con la entrega de una mercadería de mala procedencia, se le curso una multa a la empresa y que se tomó la decisión de presentarlo al concejo, porque se cree que se está favoreciendo y no cambiando las reglas del juego, el reglamento que se aprobó el año 2020, y que se está beneficiando al socio en cuestión.

Concejal Marcelo Álvarez: Claro, le comentaba, porque para este concejo ha sido súper importante la participación ciudadana en todo ámbito, entendiendo que ustedes tienen autonomía y que pueden tomar estas decisiones que son un directorio representativo de la asamblea, yo no tendría problema, pero si, recomendaría, porque tampoco les puedo decir lo que tienen que hacer, les recomendaría que cuando se hagan modificaciones a sus estatutos o reglamentos etc. se trate de bajar a las bases, nada más que eso.

Roberto Alvarado: Sólo como dato, anteriormente nosotros hicimos una reunión extraordinaria donde se invitó a todos los socios, fueron 17 personas de 170, entonces en realidad la convocatoria por diversos motivos porque no les interesa, porque probablemente están en un trabajo importante y no pueden salir, y algunos preguntan después de que se hizo la reunión ¿qué es lo que pasó? tenemos la experiencia de muy poca participación de la gente, ellos esperan que se les otorgue los beneficios que corresponden por ley. Yo llevo en el directorio más de doce años y siempre ha sido así, no hay otra lógica, la otra vez vino la gente de la FALP para ver si se suscribía más gente que es un beneficio bastante importante a un costo de cuatro y ocho mil y tantos pesos, va a subir ahora y la gente está cubierta frente al cáncer, fueron dos personas, entonces la verdad las convocatorias con pandemia más complicado y sin pandemia era lo mismo, yo entiendo que de alguna manera tiene que haber participación pero creo que estamos representados por parte de los trabajadores y por parte de la alcaldía está representada la gente, nos interesa el beneficio de los socios.

Concejal Marcelo Álvarez: Si, pero una acotación y con esto términos señor alcalde, sobre la observación que hacen ustedes a la compra de cajas de mercadería, me llamo mucho la atención que dicen que debido al procedimiento de compra no garantizan la calidad de los productos ¿y estos productos ustedes los compran en el Portal Chile Compras cierto?



Roberto Alvarado: sí.

Concejal Marcelo Álvarez: Al igual que nosotros hemos comprado una gran cantidad de cajas de mercadería para los vecinos de nuestra comuna, entonces me interesa mucho la visión que tienen ustedes y entendemos que nosotros tenemos que hacer las compras de todas maneras y el concejal Sánchez en algún momento, disculpe que lo mencione concejal, propuso ¿se acuerda, una tarjeta donde los vecinos pudiesen comprar sus enseres con esa tarjetita donde ellos estimasen conveniente? y buscar la forma legal de poder entregarla y no imponer una determinado tipo de marcas, creo que es muy atingente lo que usted acaba de decir y me gustaría que la administración para más adelante pudiera tomar en cuenta también este memo que no tiene nada que ven co le tema de entrega de cajas asistencial, pero hay una visión de los funcionarios que avala la tesis del concejal Sánchez y la mía tambien porque en su momento lo apoye con su propuesta que no llego más allá, así queso más que nada y muchas gracias don Roberto, cuente con mi apoyo.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias, tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor alcalde

Concejal Salinas: APRUEBO

Concejala Aguilera: APRUEBO alcalde

Concejal Becerra: APRUEBO alcalde

Concejal Sánchez: APRUEBO alcalde

Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde

Concejal Gómez: APRUEBO

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Se da por aprobado el Acuerdo para modificar el Acuerdo N° 701 del año 2020 del Concejo Municipal, que aprobó el Reglamento del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Buin, en el siguiente sentido: a) Remplazar el artículo 43 por el siguiente: "Artículo 43.- Se entregará un Bono de Salud de libre disposición de acuerdo al valor determinado en el Plan de Trabajo Anual, sin que medie la entrega de algún antecedente o documentación de salud. Se restará de este Bono de Salud, a los socios que reciban aporte del comité para el pago de los convenios de salud que hayan suscrito, como por ejemplo el Convenio Oncológico de la Fundación Arturo López Pérez" y b) agregar en la letra b) y letra g) del artículo 56 la frase: "o su equivalente en dinero".

Alcalde Miguel Araya: Está conectada la Directora de Tránsito, yo había comentado que en el camino El Arpa se había originado un problema vial por los semáforos, mucha congestión, esto fue informado por la Dirección de Tránsito a la empresa y espero que quede resuelto a la brevedad ¿no sé si nos queda aportar algo más sobre el tema Viviana?

Viviana Vásquez: Si, buenas tardes, es importante comentar que el semáforo todavía no está recepcionado por la municipalidad, ya que es una mitigación que está pendiente por una inmobiliaria, no obstante como es la misma empresa que al parecer se adjudicó el tema con la inmobiliaria, nos vemos en la obligación de comunicarle a la misma empresa que nosotros tenemos, por lo tanto se da por entendido que todo lo que tenga que saberse de este semáforo se hace vía inmobiliaria y en paralelo a la empresa AUTER, para cualquier información que se tenga por favor remitirla a mi correo para nosotros tener la comunicación con la empresa e ir viendo todo lo que se requiera, comentar que se hizo una modificación de la frecuencia del semáforo y hoy se verificó porque ha tenido cortes muy seguidos, entonces lo más probable es que tengan que cambiarle un sistema para que esto capte el sensor y no tenga la nula visión en parámetro de tiempo, en eso se está, por lo tanto tampoco ha sido recepcionado por nosotros.

Alcalde Miguel Araya: OK ¿consultas, no? muchas gracias Directora, estamos en Hora de Incidentes, concejal Salinas.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde como está la Directora de Tránsito quizá sería atingente que podaos hablar al tito los temas que teníamos de transito todos, y así resumimos un poco la Hora de Incidentes, para no estar molestando a cada rato.

Alcalde Miguel Araya: ¿Quién tiene problemas de tránsito? Salinas, Álvarez, Gómez, Sánchez y Rivas.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde más que una consulta con respecto a Tránsito, en concreto en un punto que lo voy a plantear en mi Hora de Incidentes, es una propuesta que tengo a la Directora de Tránsito y es que ver la posibilidad de encargar a alguna universidad o algún centro de estudios un plan maestro de mejora vial en la comuna, vemos si es que no proyectamos de buena forma el tránsito en nuestra comuna va a estar colapsando como ha estado ocurriendo durante estos últimos días y no solamente acá en el centro sino que también en todas las localidades, luego en mi Hora de Incidentes voy a plantear un tema en particular, pero la propuesta es esa alcalde en materia de Transito.

Viviana Vásquez: Con respecto a esto, es el rebote de las evaluaciones que en su momento no se realizaron cuando este estallido de inmobiliarias comenzó haciendo su ingreso, tres o cuatro, cinco años atrás, donde tenía que realizarse la evaluación que los ingresos fueron el año 2014, 2015, 2016 bajo lo que es el Ministerio de Transportes no se realizó, por lo tanto tenemos un rebote ahora de toda esa apertura de calles, no tenemos la cantidad para poder soportar, pasa algo así, de hecho una de las inmobiliarias tenía como mitigación una solicitud de un plan maestro y esto todavía está ahí a la entrega, todavía no es recepcionada, entonces tomó a razón de lo que dice el Concejal, lo vamos a tomar en cuenta y vamos a ver este tema, dentro de las universidades que dan estas, es la UTEM, prácticamente la única que tiene Ingeniería en Tránsito, vamos a ver el tema concejal, se agradece.

Concejal Claudio Salinas: Muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿Algún otro concejal con un tema de Tránsito, lo hacemos en este orden, porque el alcalde no me dejó?

Concejal Ariel Gómez: Todos creo que hemos visto publicaciones en distintas redes sociales, hemos recibido mensajes, llamadas telefónicas que se refieren al problema de la locomoción colectiva, creo que el problema se ha agudizado estos últimos meses en distintos sectores, Villaseca, Maipo, sector de la Manuel Plaza, en la mañana me llamaron diversas personas por cambios de recorridos, frecuencias, etc., esto da cuenta de un problema de planificación, de programación de la red de transporte público en nuestra comuna, da cuenta también de una situación grave que señalaba la Directora de Tránsito recién, que tiene que ver con cómo ha crecido nuestra comuna, como las inmobiliarias han llegado a Buin a enriquecerse pero no aportan nada para el desarrollo de la comuna, no han aportado ensanchamiento de calles, no han aportado, muy poco, prácticamente nada respecto del mejoramiento de las condiciones viales de nuestra comuna, de tal suerte que se terminan generando centros habitacionales que quedan sin locomoción colectiva, o con locomoción que pasa tardíamente, las autoridades del Ministerio de Transporte tampoco han autorizado, conozco las empresas y entiendo que han hecho solicitudes, pero también hay demora en las aprobaciones de recorridos que pueden mejorar las condiciones de transporte público que incide directamente en las condiciones de ida de nuestros vecinos, en ese contexto creo que la municipalidad tiene que tomar un rol mucho más activo, el alcalde aquí nos ha dicho aquí "mire, no es competencia nuestra, esto lo ve la SEREMI de Transporte, le iba a pedir que nos informara de ciertas gestiones que se han realizado sobre esa materia ante la SEREMI, la verdad creo que el municipio, el alcalde, nosotros también tenemos que tomar la bandera de nuestros vecinos, tenemos que defender a nuestros vecinos, tenemos que cumplir un rol activo y

representar esta problemática ante distintos órganos, no podemos depender de la buena voluntad de las empresas de transportes, tiene que haber un servicio que esté regulado por parte de la SEREMI de Transportes, tienen que darse condiciones, los buses son pequeños, la cantidad de personas que deben viajar a Santiago es numerosa, mucha queda abajo, van apretados, no hay ventilación adecuada, necesitamos un transporte digno para cualquier persona de Buin o de donde sea, en cualquier lugar donde haya un transporte público debe ser un transporte digno, debiera ser publico quizá, hay un problema grave cuando el transporte es privado en definitiva y lo que es público es como se regula, como se concesiona, no está el alcalde, pero le pediría al alcalde un rol mucho más activo, en terreno, vamos a hablar con la SEREMI de Transportes, no sólo oficios, mandemos oficios, pero también vamos, necesitamos una respuesta rápida para nuestros vecinos, si yo fuera el alcalde ya estaría en primer momento invitando a los vecinos a reclamar y a protestar también, porque aquí estamos reclamando por los derechos y la dignidad de los buinenses, considerando que las empresas inmobiliarias solo vinieran a lucrar y no se preocupan de las condiciones de vida de nuestros vecinos y que en definitiva es la Municipalidad el primer órgano donde todos recurren para encontrar solución a los problemas, entonces pedir eso al alcalde, formemos una comisión, vamos con nuestros vecinos, representemos encontraremos una solución, hay buses municipales ¿no sé si están en funcionamiento? me han dicho que están guardados en la piscina temperada de Maipo, si pudiesen funcionar, pudiésemos establecer provisoriamente para ayudar a solucionar el problema de los recorridos de acercamiento, no podemos trasladar hacia Santiago, pero poder ver la posibilidad de hacer acercamiento de los lugares más alejados, Villaseca me llegan varios reclamos de poder trasladarlos hacia el centro y de que de aquí puedan también tomar alguna opción, hay buses Buin Maipo, hay buses Paine que tambien son alternativas o llevar hasta el Metrotren, hoy veía imágenes de un Metrotren lleno de personas, entonces al final cuando el servicio, una de las piezas del servicio del transporte empieza a fallar, todo empieza a colapsar, se empieza a generar stress, se empieza a producir una serie de situaciones, como por ejemplo vecinos que pierden horas médicas que han estado esperando durante meses, llegar tarde al trabajo, etc., entonces el transporte es algo tan importante y vital que necesitamos defenderlo para nuestros vecinos con energía, con decisión, con firmeza y con claridad de que el municipio de Buin defiende a los vecinos de Buin, gracias concejal presidente.

Viviana Vásquez: ¿Me permite comentar al respecto de lo que nos está hablando del concejal Gómez? Le comento que el Ministerio tiene un plan de exclusión que presentó y esto fue como prácticamente un concurso en el cual la línea San Bernardo, Buin Maipo ellos ganaron esto y tienen que cumplir con ciertos horarios, cierta cantidad de máquinas, tiene todo un plan, este plan iba a comenzar a mediados de febrero viendo

cómo funcionaba y ellos cuando no cumplen van a tener una multa y así sucesivamente, por lo tanto el ministerio se ha preocupado del servicio, porque de hecho el día jueves pasado estuvieron aquí a las seis de la mañana haciendo el conteo de las micros, para verificar esta condición y verificar como tienen a los usuarios de Buin para poder tomar cartas en el asunto, comentarles que el SEREMI de Transportes estuvo en una reunión acá con todas las empresas de colectivos para ver qué problemas tenían, cuando ellos ingresaban la solicitudes de autorización para las líneas que ellos solicitaban y les pidieron que hicieran llegar toda la documentación y les dio su correo para solucionar rápidamente lo que estaban reclamando con respecto al atraso, en ese momento quedaron de enviar toda la documentación, al mes siguiente, esto fue en enero me habló el SEREMI y me comentó que no tenía ningún ingreso en el correo de antecedentes que se haya demorado de la gente que estuvo en reunión, entonces el daba por entendido que todo se había solucionado y que cualquier cosa tenían el correo institucional para solucionar en la mejor medida posible, efectivamente entiendo la problemática que hay, pero nosotros estamos en buen contacto con la gente del ministerio y de la "seremía", entonces cualquier requerimiento que lo hagan llegar, para nosotros poder dar solución y presentarle también a la autoridad competente.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias Viviana.

Concejala Blanca Rivas: Buenas tardes señora Viviana, hice una síntesis de una reunión que tuvimos el día 4 de marzo, fuimos invitados junto a Marcelo Álvarez a un reunión en el sector de Viluco donde participaron presidentes de las juntas de vecinos del sector y de Valdivia de Paine, además la directiva de los colectivos y vecinos del sector, ellos refieren a la locomoción publica, específicamente la micro Gran Avenida que antes de la pandemia circulaba en forma regular por el sector, tengo dos preguntas junto a mi colega Marcelo, ¿por qué se recorrido dejó de funcionar y cuáles serán las acciones que realizará el municipio para volver a retomar esta ruta que tanto beneficia a los estudiantes de universidades, centros técnicos que salen muy temprano a tomar locomoción, adultos mayores, niños y trabajadores en general?

Viviana Vásquez: Le comento que eso, netamente tema de la empresa, es lo que tenemos entendido y obviamente el Ministerio va a tomar cartas en el asunto, porque ellos presentaron ese recorrido y no lo contempla, entonces el presidente la línea que tenía este recorrido retiró las máquinas y den hecho tuve conocimiento el día viernes que locatarios de Valdivia de Paine fueron a hacer un llamado de atención a la empresa Buin Maipo por esto mismo, por lo tanto creo que nosotros tenemos que tener una reunión, digamos bien tensa yo creo que va a ser con la empresa Buin Maipo para que cumpla lo que tenga que cumplir, porque creo que acá ellos mismos pusieron

los parámetros, los tiempos, la cantidad de máquinas y resulta que en estos momentos ellos no están cumpliendo y nosotros como municipalidad no tenemos injerencia, porque nosotros no autorizamos los recorridos, los autoriza el Ministerio de Transporte, ellos tienen que verificar la condición o netamente autorizar a otra empresa que pueda sustituir este recorrido para que la gente no quede sin este servicio.

Alcalde Miguel Araya: Gracias Directora.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias alcalde, tengo un punto totalmente distinto a lo que están conversando, pero tiene que ver con tránsito, como lo había solicitado el Concejal Álvarez, Directora muy buenas tardes, ¿si es posible oficiar a Vialidad para demarcar o pintar los lomos de toro de las Vertientes y Santa Filomena, debido a mucho tránsito que hay en la actualidad por la construcción de este puente que une con Pintue, sino me equivoco con las Vertientes? Hacer ese requerimiento, sobre lo mismo también directora, consultar y oficiar a Vialidad en relación a ¿qué gestiones se han realizado en calle Clemente Díaz? Han ocurrido bastantes accidentes, el día de ayer nuevamente ocurrió un atropello a una persona ¿Qué medidas se están tomando, se ofició o no a Vialidad? este requerimiento lo vengo realizando hace bastante tiempo, sobre todo dos puntos críticos que tenemos en calle Purísima, frente de nuestra plaza y en calle Serrano con calle Clemente Díaz, anteriormente existía un lomo de toro o sobre salto como quiera llamarlo afuera del cuartel provisorio de la segunda compañía de bomberos, la compañía al momento cuando se estaba reparando la calle Clemente Díaz solicito si este lomo de toro se podía correr un poco, ya que estaba justo en el ingreso del cuartel, esto no fue repuesto, porque he conversado con usted directora la empresa según manifestó es que los bomberos habían solicitado que no se instalara este sobre salto, por ello solicito nuevamente en este concejo directora, oficiar a Vialidad para que se tomen las medidas correspondientes sobre todo en calle Clemente Díaz por los accidentes y el exceso de velocidad de los vehículos y solicitar también el pintado de esta avenida principal de Maipo y el pintado de los lomos de toro e las Vertientes y Santa Filomena.

Viviana Vásquez: Tomo nota concejal y lo enviamos.

Concejal Manuel Sánchez: Muchas gracias Directora.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde, lo primero que quería agradecer a mis colegas la posibilidad de comparecer de manera telemática, lo segundo alcalde ya que estamos hablando de transporte público que como todos hemos dicho, la mayoría de nosotros hemos sido de alguna manera emplazados por diferentes redes sociales, lo

que está ocurriendo con el transporte, con la Empresa Buin Maipo, quisiera permitirme una breve reflexión y tiene que ver con que finalmente es una política pública y uno podrá estar de acuerdo o en contra, en el diseño de esta política pública, creo que tenemos que apuntar básicamente y explicarle y siento que ahí tenemos una responsabilidad, porque nuestras vecinas y vecinos debido a la urgencia, necesidad e incomodidad lo que significa no contar con un transporte público eficiente y desconocen de quien es la responsabilidad del servicio de transporte público, con esto no quiero decir que la municipalidad no tenga responsabilidad, pero s es muy importante para abordar el problema de manera técnica que nuestras vecinas y vecinos sepan ¿dónde está el problema y quien regula el transporte público en el país, quien tiene la responsabilidad de esta política pública? porque de lo contrario tenemos la tentación de que este tema se transforme en un tema político para pegarle a uno o a otro, estoy súper claro que las políticas públicas responden a los municipios, a una serie de condicionantes y variables y cuando las políticas públicas son mal diseñadas el problema lo viven justamente quienes son aquellos que tienen que verse beneficiados con las políticas públicas, en este caso los vecinos y vecinas de Buin, de un mal diseño política pública de un transporte público, sin embargo tenemos que hacer y tenemos que apuntar a hacer como municipio las gestiones que sean pertinentes para que las nuevas autoridades del transporte en nuestro país tengan la posibilidad de conocer el caso práctico de Buin, el pasaje en nuestra comuna sino me equivoco el pasaje más caro de la Región Metropolitana, alguien me puede corregir si estoy equivocado, hasta San Bernardo creo que llega el sistema de red, creo que es hora de poder conversar, de evaluar justamente con las nuevas autoridades de gobierno ¿Cómo piensan el diseño de este sistema de transporte que tanto afecta hoy día a los vecinos y vecinas de nuestra comuna, porque de lo contrario alcalde nosotros como concejales y usted como alcalde de la comuna nos vamos a dedicar solamente a recibir las molestias de nuestras vecinas y vecinos, pero no tenemos la capacidad ni económica ni operativa de dar respuesta, porque depende de otra institución pública, entonces aquí la Directora de Tránsito ha hecho un resumen de cuando en Buin se abrió las puertas a las inmobiliarias, algo que yo he ido reiterando constantemente en este concejo municipal del tiempo que soy concejal, tenemos mucho que aportar a la discusión de cuando las inmobiliarias o proyectos de otra índole quieran invertir en Buin tengan las reglas bastante precisas de las obras de mitigación que tiene que hacer, yo he conversado con el Director de Obras reiterada veces y estoy convencido que el Director de Obras apuesta a la misma lógica, no estamos en contra la inversión, no queremos menos desarrollo queremos justamente que las inmobiliarias, los proyectos de inversión en la comuna tengan clarísimo que las reglas del juego en Buin están para ser cumplidas y para que no los vecinos y vecinas de Buin tengan que pagar el pato como se dice en buen castellano, de una empresa que les pone el pie encima, las inmobiliarias, el transporte público y finalmente alcalde los problemas rebotan en

el municipio sin posibilidad alguna de dar respuesta, porque no tenemos la posibilidad, entonces quisiera que reflexionemos sobre este tema, que podamos con la nuevas autoridades como le digo alcalde poder tener una reunión de trabajo y explicarles en terreno lo que viven muchas personas de Buin, que a lo mejor en la práctica, la teoría las autoridades hoy día como en otras áreas de este gobierno lamentablemente no han conocido, muchas gracias alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor alcalde la ronda era por el tema de tránsito, retomando el punto de la Concejala Blanca Rivas quien me acompañó a una reunión con los vecinos de Valdivia de Paine, Viluco, la Estancilla, Santa Filomena, etc. y otros dirigentes más del sector, a nosotros nos pareció súper complicado lo que están viviendo los vecinos de ese sector bien alejado, donde nos ponía el caso una vecina que gana \$15.000 diarios y vive en Valdivia de Paine y tuvo que gastar para llevar a sus hijos al colegio \$10.000 en pasajes, quedándole \$5.000 para poder sobrevivir y eso de verdad es súper complicado y nosotros no lo podemos desconocer, sabiendo que no podemos influir directamente, pero si indirectamente, tratando de hacer reuniones, tratando de hacer un puente en el Ministerio de Transporte o las autoridades competentes para que podamos darle solución a nuestros vecinos y también ¿porque no con el transporte privado? usted lo ha hecho, hemos visto videos donde se ha juntado con los empresarios para buscar soluciones, dentro de eso junto a la concejala Blanca Rivas también queremos proponer como bien decía el Concejal Salinas en su momento, un plan de emergencia de tránsito, donde este concejo a través de la Comisión de Tránsito que la preside el Concejal Sánchez se pone a disposición de ustedes en su gestión, para poder entregar ideas como nos decían los vecinos y creo a todos nos decían las mismas cosas por WhatsApp, algunos proponían cambios de dirección en calles en las horas peak para dejar el flujo más directo en la locomoción colectiva, mitigaciones de tránsito, transporte pirata hay que verlo, porque hoy día la desesperación empieza a proliferar el transporte pirata, y un accidente en uno de estos vehículos deja a las personas sin que queden cubiertos por el seguro, trabajar también con la Secpla a través de los fondos "FAR" que vienen desde el Transantiago, por no ser parte de este proyecto también podríamos nosotros ¿Por qué no implementar proyectos y que se puedan financiar con estos fondos? para poder mitigar el tema de transportes, del crecimiento urbano y o hablaron no lo voy a comentar, convenio público privado lo está viendo usted junto a la empresa de transporte lo vimos en sus redes, el abanico para terminar con el monopolio de ciertas líneas de transportes en nuestra comuna y amentar así los recorridos de buses, colectivos, etc. también podría ser una de las propuestas y ordenamiento territorial que lo estamos solicitando los ecologistas y todos los concejales desde que llegamos a este concejo señor alcalde, estas propuestas que le estoy comentando ni siquiera son de mi autoría, sino que son propuestas desesperadas que me envían los vecinos y

vecinas a mi WhatsApp desde la cinco y media de la mañana que empiezan a tener problemas, las seis, seis veinte ya es caótico hasta las nueve de la mañana que muchos de nuestros ciudadanos están llegando tarde a sus trabajos y también con el riesgo que conlleva a perder el trabajo en estos tiempos señor alcalde, eso en el tema de tránsito, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Bueno, tuve que salir un minuto, pero no estuve presente cuando comentó la Directora de Tránsito, estamos en una situación muy especial hoy día y lo comenté en una reunión acá y también aprovecho de comentarle a todo el concejo, estamos a cuatro días de un cambio de gobierno, el viernes tenemos cambio de autoridad nueva, tenemos una autoridad saliente y todo el problema nace desde que se habilita el perímetro de exclusión por parte de la SEREMIT que es como lo digo yo, fue una mala decisión que se tomó en este gobierno y que fue hecha igual que el Transantiago en una oficina sin conocer la idiosincrasia local o la realidad local que tenemos los buinenses y a puertas cerradas, lamentablemente donde se le impone un servicio, una frecuencia con unos horarios que son para la risa, lo tengo que decir, pero hoy no tenemos una contra parte con quien sentarnos para que trabajemos, yo estuve reunido con los empresarios de la Buin Maipo, donde se inauguró justamente el día lunes ese perímetro de exclusión, nosotros sabíamos la problemática que íbamos a tener, porque poner una micro cada 45 minutos en la mañana, dos más dos son cuatro, debería estar a diez minutos que es lo que normalmente había, pero estamos en proceso de un nuevo gobierno, lo que estamos haciendo es esperar que asuma el nuevo gobierno el viernes y tendremos que esperar yo creo una semana más para conocer al nuevo SEREMI de Transportes, nos vamos a reunir, hemos estado en conversaciones, se han aumentado las frecuencias, la empresa Buin Maipo ha aumentado las frecuencias, obviamente tiene que pedir la autorización del SEREMIT quien lo tiene que visar, porque tiene GPS, tienen control de frecuencia y todo eso, la problemática la conocemos, pedimos la comprensión a los vecinos, nosotros hemos estado, así como les llegan a ustedes los WhatsApp, a mí me llegan por todos los medios los reclamos, por lo tanto nosotros si lo hemos conversado y una vez que lo tengamos claro lo vamos a buscar la mejor solución, recordar que hace más de dos años no teníamos la normalidad, entonces paso que este super miércoles partió el colegio, que no se pensó que iba a volver en un 90% todos los establecimientos educacionales, el tema de este nuevo perímetro de exclusión por parte de la SEREMIT que fue la sumatoria y obviamente se produjo el caos el miércoles, que ido mejorando día a día, la Buin Maipo hoy día puso más frecuencia en las mañanas previa autorización, una micro más, concuerdo con todos que hay que ponerle urgencia a la planificación urbana y con carácter de urgencia, es decir vamos a tener que trabajar, instruir a la Secpla, la semana que viene vamos a tener una reunión con ustedes, porque sin el Plan Regulador no podemos mucho exigir, sabemos la problemática,

henos estrado licitando, pero es vamos a traer a este concejo una propuesta que queremos conversar con ustedes en una reunión con la Secpla, porque sabemos la urgencia que tiene esta planificación urbana, para que la gente entienda nosotros empatizamos con la problemática, tambien este viernes tenemos la reunión con Desarrollo Urbano del MIMVU y de ahí les vamos a comentar la propuestas y la idea es trabajar en conjunto y no imponer ideas y es en la manera que hemos estado trabajando y hemos avanzando harto, que conozcan ustedes la propuesta y después la vamos a hacer pública, creo que nos va a servir a todos ante necesidad, ante esta urgencia vital de tener planificación urbana, masi que les vamos a estar comentando.

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde para ser breve, otro punto que quería agregar respecto a Vialidad, hace unos días atrás se hizo una publicación respecto a la ciclovía alcalde, que hay muy poca fiscalización y muy poca mantención, una niña me escribió por interno y casi tuvo un accidente por un tipo que trató de estacionar, obviamente no puede estar ahí el vehículo estacionado, no pasó a mayores, pero ella tampoco quiso sacarle fotos por el temor de que la increparan y pasara a otra situación más grave, de cierta forma igual sacó fotos a vehículos que estaban estacionados todo el día en la ciclovía y sobre todo en los puntos del centro de la comuna y me las hizo llegar, así que se las voy a hacer llegar alcalde para que se solicite un poco más de fiscalización y también la mantención, porque me escribió una niña que es enfermera que todos los días se moviliza en bicicleta y en la semana me dice que pincha si o si una vez la bicicleta y esta situación la tiene un poco complicada, porque ella prefiera optar por este medio de transporte y que lamentablemente está pinchando una vez a la semana, alcalde no tiene ningún sentido, así que estamos tratando de igual solicitar un poco más de mantención y limpieza a la ciclovía, eso alcalde, gracias.

Alcalde Migue Araya: OK, había anotado yo Salinas, Álvarez, para la hora de incidentes.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, voy a comentar en estos ocho minutos un par de temas, espero que los pueda ir anotando y al final de todo poder comentar, estos últimos días hubo un incendio que abarcó dos casas en el sector de Valdivia de Paine y uno de los grandes problemas alcalde es el tema de los autos que están estacionados por calle Galvarino, en su gran mayoría son de residentes que impidió el paso de las bombas, las bombas en dos oportunidades que quedaron sin poder pasar y eso generó un retraso también en poder llegar a apagar el incendio, por tanto la fiscalización alcalde, que Buin Seguro, Carabineros pueda pasar notificando a quienes no corresponda que este mal estacionados por las dos vías, lo mismo ocurre con respecto al colegio, en donde tanto profesores o parte del colegio por Avenida Chile se estacionan dejando solamente una vía para poder pasar los automóviles generando

por consiguiente una tremenda incomodidad a los vecinos el sector, menos mal que ese incendio no pasó a mayores, podría haber sido mucho más casas de ahí de la cuadra, fueron solamente dos y su que se está apoyando a los vecinos, ese es el primer punto, el segundo punto alcalde me han contactado vecinos de Villa El Diamante de lo que está pasando, vehículos, furgones escolares, están pasando por arriba del parque al momento que van a retirar niños, porque están generando una congestión importante en ese sector, así que solicito alcalde que se pueda oficiar a carabineros o a Buin Seguro que en los horarios de entrada y salida del colegio 131 básica puedan estar viendo lo que está pasando ahí, porque es imposible y no corresponde que autos estén pasando por arriba de las veredas que está recién reparadas o por el parque, está en directo perjuicio de los vecinos del sector, en tercer lugar, vecinos del sector Nuevo Buin, varios dirigentes me han hecho llegar una carta alcalde e donde solicitan el cierre perimetral del terreno que está ubicado a un costado del CECOF, pasa que ahí en ese terreno que se está proyectando la construcción de un CECOF mucho más grande, hoy día se lo están tomando o están dejando basura, está generando un foco tremendo de conflicto, los vecinos están dispuestos alcalde a ellos mismos colaborar en la construcción de esta reja o colocar los materiales, ingresaron una carta formal solicitándolo, alcalde por favor ver la posibilidad, es un terreno municipal, nos corresponde a nosotros, hoy día se está haciendo un foco de delincuencia o de dejar basura en el sector del Nuevo Buin, otro tema es con respecto a unos juegos que están en las Turbinas, que están constantemente cerrados, ayer me llamaron por teléfono y también me etiquetaron por redes sociales con respecto, una dirigente del sector tiene estos juegos cerrados que son B.N.U.P y desde la inauguración no han podido utilizarlos los niños del sector, por tanto solicito ver ¿qué pasa con el ese bien nacional de uso público? porque debe estar a disposición de todos los buinenses y no debe estar en manos de unos pocos, aquí lo que corresponde que cuando hay recursos públicos involucrados tiene que ser para todos los buinenses, finalmente alcalde comentar el tema que ya lo mencione de mejorar el tema de la locomoción y el tránsito en nuestra comuna, es un imperativo, hoy día muchos vecinos tiene problemas de tránsito con los recorrido, sector Buin Maipo, se ha señalado bien esto y vuelvo a colocar el punto alcalde que es necesario hacer un plan maestro e mejora vial en nuestra comuna, en donde quizás personas expertas en la materia externas al municipio nos puedan dar un plan para mejorar la conectividad y el transporte público en nuestra comuna, muchas gracias alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor alcalde, solo un tema, tiene que ver con el canil municipal, hace un par de semanas me fui a dar una vuelta por allá apoyando la campaña que estaba haciendo la municipalidad y también los voluntarios del canil para entregar en adopción a los perritos, primer destacar el trabajo que se ha desarrollado por su administración con la colaboración también del concejo que ha

entregado la disponibilidad presupuestaria para poder hacer las mejoras, reconocer que antes de que llegáramos hace cinco años no había un canil, solo había un corral donde pasaron muchas cosas y mejor olvidar todo eso y hoy día si los perritos callejeros que lamentablemente tienen que estar ahí están en condiciones mucho mejor lo que estuvieron antes, pero de todas maneras me pude dar cuenta señor alcalde de que hay hertas falencias y que podríamos nosotros quizá con un poco de voluntad y quizá con el apoyo del concejo ¿por qué no? a través de la Comisión de Finanzas y Presupuestos pueda entregar alguna disponibilidad presupuestaria para poder realizar mejoras en el canil, como son las soldaduras de algunas puertas que están en mal estado, cambiar la techumbre del canil que está en muy malas condiciones, también tenemos el tema de la fosa donde llegan las aguas servidas, también hay que hacer un trabajo intenso ahí, delinean un poco lo que es la parte canil y aparcadero por decirlo así, esta todo junto y muchas veces las personas que sacan a pasear a los perritos pueden tener complicaciones y tambien los perritos, se puede soltar alguno y generar problemas con los vecinos del aparcadero municipal señor alcalde, le pido también a la comisión de Medio Ambiente y Cuidado Animal si podemos establecer una comisión especial para establecer el canil municipal, a través de un video que subimos a las redes sociales tuvimos más de treinta mil visitas, se compartió cerca de mil veces el video, hoy día somos un ejemplo para otras comunas en el tea del canil municipal y creo que nos van a empezar a visitar y hoy día creo que tenemos que trabajar un poquito más en el tema para que estemos a la altura de las expectativas que generamos no solamente en nuestra comuna sino que tambien en las comunas hermanas, y tambien en otras regiones que nos ven como un ejemplo en el cuidado del medio ambiente y de los animales perdón, donde sacamos adelante la ordenanza de tenencia responsable de mascotas y tambien logramos construir un canil que es la envidia de muchas comunas aledañas, así que señor alcalde toda mi disponibilidad, sé que también la concejala Blanca Rivas está interesada en el tema y tambien sé que el concejal Sánchez no va a dudar en generar esta reunión de comisión donde podamos hablar del canil y tambien invitar ¿Por qué no? a algún voluntario para que nos dé su visión de lo que está ocurriendo en el sector, eso señor alcalde, solamente un tema constructivo, no lo vea como una crítica, porque yo por yo parte estoy súper contento con lo que se ha realizado en el sector, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, nosotros tenemos contemplada esta separación del canil, pero no independiente como lo había solicitado los animalistas, tenemos un plan que vamos a trabajar que me había conversado el director el año pasado, esperamos pronto implementarla y que va en la misma línea de lo que están solicitando.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde gracias, ya toqué un punto con respecto a tránsito, el otro punto es que el fin de semana recién pasado emprendedoras del pueblo histórico de Maipo han realizado constantemente ferias en la plaza, feria de emprendedoras lo cual rescato enormemente y agradecer a usted la disposición a apoyar y fomentar el emprendimiento en nuestra comuna, así que en ese sentido alcalde se lo agradezco, el segundo punto alcalde, tiene problemas en la misma plaza de lo cual me di cuenta ese fin de semana, la falta de guardias de Buin Seguro, existe una problemática, estuve hablando y consultando con respecto a esto, lo que pasa es que se saca algún guardia de inmediación o si es que falta algún guardia de alguna inmediación se saca el guardia de la plaza y se traslada a la inmediación, entonces ver este punto crítico, ese fin de semana el recién pasada hubo una riña en la plaza, usted alcalde se comprometió a, la idea era siempre sacar a los alcohólicos y drogadictos desde la plaza, para que la plaza fuera para las familias, pero fue un lamentable espectáculo, en la plaza había una feria, había una actividad muy bonita y se vio empañada por estos alcohólicos que estaban en la plaza, dicho esto no había guardia de Buin Seguro, yo estaba en el lugar, se procedió a llamar a carabineros y ver este tema alcalde, sobre todo en las noches, en las noches tampoco se están quedando guardias, vale decir el compromiso siempre fue tener una caseta 24/7 la cual hasta el día de hoy no se está cumpliendo, ver ¿si es que existe disponibilidad o hacer alguna modificación del presupuesto para exista el guardia en este punto, sobre lo mismo el reclamo de la plaza de armas de Buin, que también hay momentos que o se cuenta con guardia también en la plaza de armas de Buin a la cual muchas familias vienen, se realizan estas actividades, pero no faltan "los niños" que llegan a tomar bebidas alcohólicas o fumar droga, entonces ver este punto, Buin Seguro ha cumplido un trabajo increíble de prevención en nuestra comuna y que no se vea empañada por esta situación donde sacamos un guardia y lo trasladamos a otra inmediación y dejamos descubiertos algunos puntos críticos de nuestra comuna, gracias.

Alcalde Miguel Araya: Sólo comentar que nos hemos visto afectados con el tema de los contagios, por lo tanto hemos estado afectados como todos, seguramente debe haber pasado eso, pero tenemos contemplados los turnos que al haber gente contagiada estamos con menos personal, y que seguramente se ha ido reemplazando en los sectores que se siente más seguros por nuestras perspectivas, así que vamos a ver que paso con el tema ahí, lo vamos a seguir reforzando como no habíamos comprometido.

Juan Astudillo: Precisar una cosa con respecto a Buin Seguro, recordar que el programa Buin Seguro no tiene guardias, sino que son orientadores vecinales, que cumplen una función como lo dice de acuerdo al programa, de orientar a los vecinos, el Buin Seguro de acuerdo al funcionamiento de la municipalidad es un programa

preventivo en materia de seguridad y no es reactivo, por lo tanto frente a un hecho de violencia de la naturaleza de lo que se describe lamentablemente el programa no puede accionar, los funcionarios no tienen ni están autorizados para accionar, el programa lo que tiene son inspectores municipales que actúan dentro de las competencias que establece la ordenanza municipal respectiva, pero Buin Seguro carece de esa facultad, porque esa facultad le corresponde a las policías, y eso no va a cambiar por más que nosotros contratemos más orientadores vecinales y no guardias, porque ahí rige otro estatuto jurídico que es un OS10, que cumplan directivas de funcionamiento y que hoy día a Buin Seguro no le compete ni le corresponde, lo dejo claro entendiendo la problemática que plantea el concejal Sánchez, Buin Seguro de manera preventiva que debe hacer a través de sistema de cámaras, a través de los orientadores vecinales es pedir en casos de esa naturaleza el auxilio de la fuerza pública que son quienes realmente ver la materia de seguridad y no los funcionarios de la municipalidad, para evitar incluso ver la integridad física a lo que ellos arriesgan e estos episodios que se dan en la vía pública, eso concejal.

Concejal Manuel Sánchez: Si, administrador, corrijo entonces “orientador vecinal” y no guardia como usted lo dijo, pero acá es más rápida la respuesta por parte de Carabineros también que llame Buin Seguro en vez de que estén llamando varios vecinos, como le digo ese día muchos vecinos estaban llamando, tuve la fortuna de haber llegado, miento estaba en la misa, salgo de la misa del día sábado, y esta la riña, los vecinos se comunicaban con Carabineros que estaban en procedimiento, pero muchas veces la gente ve el móvil de Buin Seguro o ve a un orientador como lo dijo usted, evita, y se corre de estos lugares, netamente hacer el llamado y no discutir que si es orientador o es guardia, si recalcar el buen trabajo que realiza el Buin Seguro, pero no dejar esta inmediaciones como es la plaza de armas, perdón la plaza de nuestro pueblo histórico de Maipo en el cual e hizo una inversión tremenda y el concejo municipal aprobó en su debido tiempo, para que se realizara este gran trabajo y creo que todos los que pasamos por Maipo vemos esta plaza y no tenemos nada que envidiar a ninguna otra, la idea es netamente esa, administrador hacer el llamado para que no se descuide esto y que corresponda para quien es, para nuestros vecinos, nuestros niños que vayan y disfruten de esta hermosa plaza a cual recuperó el alcalde Miguel Araya, gracias.

Concejal Pedro Fuentes: Si, me sumo un poco a lo que menciona el Concejal Sánchez, pero a mi alcalde me extraña mucho que no estén los carabineros que siempre veíamos en la plaza, que yo siempre veía, o dos carabineras o dos carabineros caminando, y de verdad que eso entregaba una sensación de seguridad mucho mayor a la que tenemos hoy, tambien me ha llegado incluso hasta fotos de jóvenes sentados bebiendo alcohol en un espacio que es completamente para la familia, obviamente con

las mejoras que usted ha realizado muchas familias llegaron a la plaza, nos tocó la pandemia, pero hoy por hoy estamos volviendo a una cierta normalidad y de verdad que extraño a esos dos carabineros alcalde, creo que sería bueno que tuviéramos reunión con ellos, y solicitar si pueden volver, porque a lo mejor de civil puede estar, pero al uniformado se le veía y de verdad que se sentía al menos una sensación de seguridad mucho mayor, eso alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Gracia Alcalde, en primer término extender un saludo a todas las mujeres y todos los miembros de las disidencias sexuales también, porque mañana se conmemora el Día Internacional de la Mujer, no se celebra el día de la mujer, se conmemora, es una diferencia importante, porque el origen de este día tiene sus raíces en situaciones dolorosas y abusivas respecto de las mujeres en lugares de trabajo, la forma en que fueron controladas o combatidas las huelgas de varias mujeres, como algunas murieron en un incendio encerradas por parte del patrón en New York y esta celebración se empieza a extender por distintas partes de mundo, originalmente impulsado por los partidos socialistas y luego reconocido oficialmente por la Organización de Naciones Unidas, creo que es importante destacar en las mujeres y en las disidencias sexuales el rol importante que cumplen, las mujeres son más de la mitad de la población del mundo, sin embargo no tiene la misma representación en el ejercicio de puestos de poder o directivos, en el mundo público o en el privado, las mujeres en general perciben menos ingresos que los hombres, hace años atrás leía unas publicaciones, un estudio sobre la situación el empleo de casa particular, donde mayoritariamente hay mujeres, sin embargo quien recibe mayores sueldos son los hombres y no las mujeres, lo mismo pasa en el mundo de la educación, hay una gran cantidad de profesoras pero quienes dirigen los colegios normalmente son directores varones, creo que tenemos que hacer un cambio cultural, no hay ni puede haber una lucha entre hombres y mujeres, sino que tenemos que ser capaces de construir en igualdad y respetar la dignidad de cada uno y de cada una, por el solo hecho de ser persona, el origen de este control del hombre a la mujer tiene sus fuentes antiguas incluso en la religión, ya vemos que se sostiene que Eva indujo a Adán a comer del fruto prohibido e incurrió en el pecado original, cuando en realidad si uno lee el texto bíblico puede apreciar de como Eva conversó con la serpiente y tras pensarlo comió de fruto, y fue el hombre sin mayor razonamiento comió del fruto, hay una clara distinción, creo que en esa historia se relata la sabiduría de la mujer y el impulso del hombre, sin mayor reflexión, la cultura antigua siempre recogía a la diosa madre, está la "pacha mama" en nuestro continente, hay estudios que demuestran que cuando había matriarcado y esta adoración a la mujer diosa que formaba parte de la creación no como el dios cristiano occidental europeo, que es un dios que está fuera de la creación, que crea pero que no forma parte de la creación la sociedad era más pacífica, yo creo que hay que aprender a reconocer el rol de la mujer, valorarla en su

calidad de persona, reconocer la igualdad que debe existir entre todos y de esa manera podremos construir un mundo mucho mejor, mucho más justo, así que un saludo y mis respetos a todas las mujeres y a todas las disidencias y una invitación a que luchemos contra el machismo y los micro machismos que todos incurrimos a veces, tenemos que combatirlo para cambiar nuestra sociedad.

Quería preguntar alcalde ¿qué pasa con la auditoria que se aprobó hace prácticamente nueve meses? fue de los primeros acuerdos que adoptamos en este concejo municipal, no hemos tenido respuestas al respecto y así que tengo que pedirle un informe de aquello.

Juan Astudillo: El día de hoy se firmó el decreto de adjudicación, por lo tanto está próximo a la contratación, por el monto que se adjudicó no alcanza a la normativa del 65, por lo tanto no pasa a concejo, sino lo que resolvió el alcalde, sin perjuicio que cuando este Ok se pone en conocimiento en Cuenta Alcalde de este concejo.

Concejal Ariel Gómez: ¿Y nunca nos dieron la oportunidad de opinar de algunos temas que pudieron estar en las bases de licitación? pese a que es un compromiso de oír a este concejo.

Juan Astudillo: Entiendo que la DAF envió esos antecedentes referentes a las consultas planteadas en la comisión de trabajo por escrito.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde en febrero usted señaló respecto de una petición o propuesta que yo formulé, respecto a la posibilidad de hacer audiencias de concejo en las localidades, hoy hemos visto distintos temas, está el tema del transporte que ya hemos conversado y hubo una ronda sobre ese tema, pero también está el tema de seguridad y otras problemáticas que existen en las localidades, hice una propuesta que se acotaba a dos localidades, Valdivia de Paine y El Recurso, usted señaló en febrero que en marzo íbamos a tener estas audiencias, que usted nos iba a informar e iba a hacer una propuesta para poder llevarlas a cabo, por eso quería preguntarle también si excita un calendario, si existe una propuesta para que podamos realizar esa audiencias que son un mecanismo de participación ciudadana que están reconocidas en la ley y para que el concejo en conjunto como órgano colegiado pueda tener relación directa con nuestros territorios, con nuestras comunidades locales a fin de poder generar un dialogo constructivo entre nuestros vecinos y el concejo, además alcalde señalar es efectivamente usted lo señaló hace poco, es una semana que marca un hito histórico también tenemos un cambio de gobierno, estamos partiendo la semana con el gobierno de Sebastián Piñera y vamos a terminarla con el gobierno, iniciando el gobierno de Gabriel Boric.

Juan Astudillo: Alcalde, cometí un error y prefiero que quede ahora, que se está preparando para pasar a concejo el informe de la adjudicación de la auditoria.

Concejal Ariel Gómez: Muchas gracias, retomando el punto, esta es una semana histórica, estamos cerrando estos cuatro años de gobierno de presidente Piñera, muy mal gobierno, no quiero entrar en mayor comentario al respecto, pero varios amigos de derecha incluso así lo califican, llamento profundamente tengo que decirlo lo que le ocurrió al presidente la semana pasada cuando una persona en el Palacio de La Moneda le tiró agua desde una botella, creo que pese a las diferencias y a lo mal de la gestión, la autoridad debiera ser respetada y todos debemos llamar y convocar a ese respeto, porque si no respetamos a la autoridad y a las personas, porque si es así vamos a estar viviendo en una sociedad que va en muy mala dirección y donde se validan los actos de violencia, por muy mínimas que sean, pero dicho esto alcalde manifestar mi esperanza respecto al gobierno que se inicia este día viernes con Gabriel Boric como presidente, creo que se van a anunciar una serie de autoridades que van a asumir cargos importantes a nivel nacional, ministros, subsecretarios, delegados presidenciales muchos de ellos jóvenes, creo que es una oportunidad importante de cambios para nuestro país y que sumado a el proceso constituyente que se está gestando no puede sino que darnos esperanza hacia el futuro de un país mucho mejor, una sociedad mejor que permita el desarrollo de todos y todas y podamos avanzar en soluciones que nadie lo espera, como por ejemplo el financiamiento de la educación pública, como por ejemplo lo que hemos conversado sobre transporte público, sobre la planificación de la ciudad, etc., etc., y por ultimo alcalde para no extenderme, quiero hacer recuerdo de un ex funcionario municipal que trabajó en el municipio yo diría que entre el año 2006 hasta el 2010 aproximadamente ¿no sé si usted se recuerda del? Fredy Alejandro Meza Peña, el Fredy trabajó en el Programa Quiero Mi Barrio, en el primer programa en la Jorge Washington, muchacho relativamente joven, poco más de 45 años, falleció ayer, entonces él estuvo una complicación en el hígado y creo que es importante recordarlo, lo recuerdo con mucho cariño y afecto, creo que hay vecinos del barrio que también lo recuerdan y por lo tanto hacer ese recuerdo a un funcionario que pasó por la Municipalidad brindando lo mejor de el en ese minuto, así que tenerlo en buen recuerdo alcalde, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Gracias ¿si nos puede hacer llegar una biografía de él, para ver si se puede poner un nombre de calle? sería un bonito homenaje, trabajó en un programa que fue bastante importante Quiero Mi Barrio, lo agradeceríamos.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde, ya que esta la señora Viviana quiero hacer una pregunta, ¿cuándo se harán efectivas las solicitudes de los lomos de toro?

Viviana Vásquez: Hay un proyecto que se está realizando el cual no ha terminado, vamos a ver si es que en ese proyecto están incluidas todas las solicitudes que han llegado para que sean licitadas en el GORE.

Concejal Blanca Rivas: no le entendí ¿en el que?

Viviana Vásquez: En el Gobierno Regional

Concejal Blanca Rivas: Ya disculpe, lo segundo, vecinos de la Villa Paradero 11 y alrededores, solicitan mayores rondas de Carabineros, esto por los múltiples robos e inseguridad de los vecinos, ha habido muchos robos en la Villa Paradero 11 y hacia el interior, todos ellos no ven rondas de carabineros en el día ni en la noche, así que por favor lo tenga en cuenta alcalde y quisiera enviar un mensaje por el mes de la mujer, voy a leer un pequeño párrafo de ONU Mujeres 2022: las mujeres y las niñas sufren más el impacto de la crisis climática, ya que esta amplifica las desigualdades de género existentes y pone los medios de vida de las mujeres en peligro, en todo el mundo las mujeres dependen más de los recursos naturales, tienen menos acceso a ellos y a menudo asumen la responsabilidad desproporcionada como encargadas de asegurar el suministro de comida, agua y combustible, este mensaje se lo dedico a todas las mujeres, disidentes sexuales, dueñas de casa, trabajadoras agrícolas, las que trabajan al sol y campo libre, emprendedoras, las feriantes y las madres solteras, abrazo el esfuerzo, el coraje a la valentía que tenemos para construirnos cuando nos quebramos, cuando estamos solas, cuando somos violentadas física y psicológicamente, y creemos que somos las culpables, no mujeres, esta es consecuencia del legado machista en el que fuimos criadas y ser parte de nuestro sistema nos invita a generar un cambio más inclusivo para hombres y mujeres, muchas gracias señor alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Muchas gracias alcalde, yo también trataré de ser breve en honor al tiempo, la verdad que voy a hacer una reflexión como corresponde hacerlo, pero antes de referirme a la reflexión, un producto del Día Internacional de la Mujer, lo primero que quiero, hacer es pedir disculpas de lo más profundo de mis ser, si en mi ejercicio como concejal y todo este tiempo he faltado y obviamente he errado mi amino y he tratado de una manera como corresponde a una vecina o funcionaria municipal porque el hecho de que hoy día la temática lo que significa el rol de la mujer en nuestra sociedad, ha sido tener que cambiar muchas conductas que durante muchos años nosotros como hombres teníamos bastante normalizadas y naturalizadas, creo que es importante más allá de los recuentos que cada una puede hacer referente al rol significativo de la mujer en la sociedad creo que es importante el gesto de pedir disculpas si como le digo en algún minuto en este ejercicio como concejal no he tenido la empatía y no he tenido tampoco la posibilidad de

comprender lo que implica el rol de la mujer en nuestra sociedad y como bien se ha dicho acá es un rol que debe ser central en el rol en nuestra sociedad, alcalde también me parece importante señalar y justamente haciendo el enlace con lo que mañana se conmemora en nuestro país como el 8 M, me sorprende y estoy muy preocupado porque me he ido enterando que en nuestra comuna no tenemos la posibilidad de entregarle asistencia a mujeres que son víctimas de violencia ¿y a que me refiero? Lo que he podido recabar alcalde y le pido podamos trabajar si es que efectivamente lo que yo hoy día me he podido percatar en el municipio de Buin no tenemos funcionarios y funcionarias que puedan prestar asistencia, ayuda o colaboración psicológica cuando una mujer que es víctima de violencia, lo que se llama la atención del daño o la reparación de daño, entonces ya a que estamos hablando sobre los temas que hoy día convocan a la mujer, ya que estamos hablando de mayor igualdad, de mayor dignidad, el presidente Boric que asume el día 11 de marzo ha designado por primera en la historia a una edecán mujer que lo va a acompañar en su ejercicio de la presidencia en la moneda, por lo tanto alcalde si tenemos que hacer los esfuerzos como tambien hemos hecho varios en este concejo municipal ha aprobado muchos esfuerzos económicos, creo que es significativo que podamos ofrecerle hoy día a nuestras vecinas la posibilidad que el municipio, nuestro municipio pueda colaborar y ayudar cuando alguna de nuestras vecinas ha sido víctima de violencia y me refiero que es importante el emprendimiento, es importante escuchar a las mujeres, pero tambien es importante prestar ayuda psicosocial, psicoemocional cuando alguna de ellas lamentablemente ha vivido violencia de género y ahí somos nosotros los que tenemos dentro de estos ejercicios como concejales y concejalas tratar de llegar a nuestro territorio para que vayamos desterrando de los ejercicios ciudadanos la violencia de género, la violencia en contra de la mujer y en es misa línea alcalde también permítame decirle que somos todavía una sociedad y no me refiero solamente a nuestra comuna, somos una sociedad donde todavía muchos hombres lo que no hemos querido entender los cambios que significan eta nueva forma de trato, acá no se trata de decir "alguien me acompaña, una mujer me acompaña" lo que se trata de entender y tenemos que llevar este discurso a practica es que las mujeres están en igualdad de condiciones y no soy yo no nosotros quienes tiene que defenderla, se trata de abrir los espacios, a que podamos trabajar en paridad de género, paridad de cargos para el día de mañana como decían también apuntar a igualdad de sueldo, la misma función misma remuneración, pero sobre todo alcalde hacer el ejercicio municipal, hacer que las políticas públicas de este municipio sean focalizadas y sean hechas con dignidad, creo que cuando nosotros somos capaces de recuperar la dignidad vamos a tener una mejor comuna, vamos a tener mujeres muchos más empoderadas, no hay que tenerle miedo al nuevo liderazgo, no hay que tenerle miedo a la nueva forma de entender la sociedad y aquí creo que tenemos nosotros como autoridad que llevar todo este esfuerzo hacia la

concreción de una comuna mucho más igualitaria y mucho más digna para hombres y para mujeres, obviamente mañana vamos a estar conmemorando y apoyando desde un espacio secundario, porque los hombres el día de mañana tenemos que dejar el espacio para que sean las mujeres nos vuelvan a remecer respecto del rol de ser mujer, de ser madre, profesional, de criar, como siempre he dicho, crían primero hijos y luego crían nietos y también trabajan, y son madres, esposas y compañeras, por lo tanto hay una multiplicidad de factores y de roles que tenemos que tratar no de resguardar sino que entender que hoy día no hay diferencia ninguna entre una mujer y un hombre, hecha esta reflexión alcalde solo quiero manifestar dos puntos en mi Hora de Incidentes, me parece importante abordarlos en el concejo municipal y junto a usted para buscar una solución, lo primero es que he recibido muchos reclamos de vecinos de Buin respecto a las condiciones de la piscina de Maipo, me refiero a los camarines, limpieza, tengo fotografías y videos que me han ido mandando vecinos y vecinas de la comuna que hacen esta práctica deportiva en la piscina y e dicen que esta obviamente no tan limpia como debería estar, para que lo podamos trabajar cuando usted lo estime conveniente, segundo, hemos tenido igual que todos los concejales y concejalas esta semana que volvieron a clases muchas sugerencias, reclamos y molestias de padres y apoderados por lo que ha implicado la vuelta a clases y en esa línea quiero decirle a la comunidad que como presidente de la comisión de Educación junto a la Corporación y a los gremios de Educación conversamos muchas veces el retorno a clases, porque a veces alcalde pareciera que no se cuenta lo que se hace, o pareciera que a veces es más rentable comentar el problema y no lo que se ha hecho hacia atrás y me parece que es importante y justo decirlo, hemos trabajado con la Corporación, con los gremios, hemos escuchado a los gremios de educación, yo le he dicho, mi rol como concejal va a estar en la defensa de la educación pública, en la colaboración con los gremios, pero también es importante señalarlo, porque entiendo la angustia y la desesperación de mandar a los niños a los colegios y lo que significó el retorno a clases después e tanto tiempo de virtualidad a significado una seria de problemas, desde congestión vehicular y así un montón de cosas, o estoy seguro de que vamos a buscar la solución para que estos problemas que hoy día hemos escuchado en un tiempo prudente tengan solución, porque sé que estos son los temas que hoy día a vecinos y vecinas los afecta, que tenemos que abordar con la mayor responsabilidad posible, abordar escuchando activamente a todos los que son miembros de la comunidad escolar, padres y apoderados, docentes, alumnos, sin ir más lejos el otro día la concejala Aguilera en rol de miembro de la comisión de Educación invito a una reunión que tuvimos y usted estuvo alcalde a los alumnos para que también escucharan en lo que estábamos, entonces ojal que no perdamos la posibilidad de más allá de la crítica que es constructiva y que la crítica siempre tiene que ser de manera respetuosa, podemos seguir trabajando para que nuestros vecinos y vecinas tengan un servicio en la educación como corresponde, finalmente alcalde

hay un tema que me llama la atención y que decían aquí que hacia fala presencia policial, déjeme decirle que cuando uno toma postura en materia de seguridad o es desde el control o es desde la prevención, no soy de aquello que cree los carabineros tiene que estar de punto fijo en nuestras casas, en las plazas, en el comercio, creo que somos nosotros los que tenemos que abrirle espacio a la comunidad para que participe activamente y entender que la inseguridad o que la comisión de delitos es una tarea de todos, no solamente de tener a dos carabineros recorriendo la plaza, sino que tenemos que abrir más espacios de participación, genera tambien con los recursos que son escasos alcalde eso yo lo tengo claro, pero apostar más a la prevención de violencia, quizá es más larga, se ven resultados a largo plazo, pero soy de aquellos convencidos que no sacamos nada teniendo solamente la parte del control puede ser más efectiva en lo político, si uno se pusiera a pedir más carabineros claramente a lo mejor uno tendría el efecto político esperado, pero creo que estos temas se abordan desde lo técnico y no desde lo político, ojala que podamos seguir avanzando en temas que tenemos pendientes, la creación de la Dirección de Seguridad Publica, avanzar el e plan de Comunal de Seguridad Publica, medirlo, evaluarlo, trabajar técnicamente y de manera profesional en eso, no quiero poner en duda por supuesto la vocación de ningún funcionario público, pero no sacamos nada solo con reconocer o celebrar o felicitar la labor que cumplen algunos y algunas en el municipio, tenemos que avanzar y soy el primero en decir que estoy disponible para aquello, para poner el capital político, para tener a disposición de la tares que significa tener una comuna más segura, alcalde, aquí termino, me contacto un deportista de la comuna que tiene 17 años, seleccionado nacional de Mountain Bike, vice campeón nacional de esta disciplina, tiene que participar en dos campeonatos en Mendoza y Brasil, se llama Cristopher Llaiva, de la localidad el Alto Jahuel, me comprometí a hacer presente alcalde, porque él necesita apoyo, entiendo que se contactó con usted y entiendo que están buscando la posibilidad de apoyarlo, quisiera decirle que no solamente está el futbol, el futbol quizá es el deporte más popular, pero también hay otras disciplinas, que podemos hacer un esfuerzo y sería lamentable que este chiquillo que es vice campeón nacional que tenga que participar en Mendoza en abril haciendo una colecta y luego si le va bien lo recibimos como héroe, le entregamos un reconocimiento, pero en el proceso anterior no lo acompañamos, entonces alcalde que pudiéramos hacer un esfuerzo, no está pidiendo ni una mensualidad, él es consciente de que estamos viviendo momentos muy duros en la comuna y en el país, pero creo importante alcalde que podaos ayudarlo con lo que la municipalidad pueda hacer para que tengamos que tengamos otro destacado deportista como los que se han ido sumando a nuestra comuna, finalmente mandarle un saludo a la familia del Concejal Parrao, lamentablemente todos la semana pasada pudimos acompañarlo en los momentos muy duros que han vivido ellos debido a la partida de su señora, así que mandarle a través de este espacio virtual un abrazo al concejal Parrao, as u familia, sé

que hay mucha gente que lo quiere y es su familia y que como Concejo estuvimos presentes acompañando a su familia en el momento bastante dura, muchas gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias Concejal, con el ánimo de reforzar un poco, primero en este gobierno comunal se hizo la oficina de la mujer y creo que hemos hecho un tremendo trabajo en apoyo de las mujeres, principalmente de las mujeres emprendedoras, las que sufren, también es un apoyo y después de eso trajimos el Centro de la Mujer, que presta apoyo a Paine y está instalado en Bulnes, este centro acompaña en el proceso duro y difícil de denuncia y dar este paso la verdad es que cuesta mucho, ya llevamos dos años con esta oficina, esta de la mano con la Fiscalía Auxiliar y trata de acercar la justicia, porque sabemos la violencia intrafamiliar en Buin lo destacamos por eso, y por eso queremos hacer este trabajo tan coordinado entre la Oficina de la Mujer con el Programa Jefas de Hogar y el Centro de la Mujer que está ayudando a que las mujeres se vayan fortaleciendo y creciendo, el concejo no lo sabe pero decírselos que en los procesos de licitación desde hace dos años aplicamos las políticas de género, a modo de ejemplo tenemos una licitación donde la inclusión de género se evalúa con un 2%, ya lo tenemos como una política comunal, sabemos las importantes que son las mujeres para la comuna, tenemos varios programas y hemos estado apoyando siempre a las mujeres y sobre el tema de los destacados deportistas, tenemos una beca que se llama "Destacado Deportista" donde apoyamos a todas las disciplinas deportivas, la igual que usted concejal decimos que no todo es pelota, hemos apoyado en el año una cantidad de deportistas y de acuerdo a sus méritos, hasta dos o tres veces los hemos apoyado, medallista olímpico, y de verdad no ha llenado de orgullo un joven buinense, por lo tanto en todas las disciplinas hemos apoyado y lo hacemos con mucho cariño, hemos apostado a muchos jóvenes deportistas y que han llenado de orgullo a nuestra hermosa comuna de Buin, así que se cerque no más este joven y lo vamos a apoyar

Concejala Tamara Aguilera: Buenas tardes a todas y todos, colegas concejales y concejala, alcalde primero que nada muchas gracias por permitirme estar de manera telemática, la verdad es que esto es una excepción a mí no me gusta faltar de hecho nunca he faltado a ningún concejo municipal, y es por eso que quise estar aunque sea de esta manera, así que muchas gracias por eso, por permitirme estar aquí, ya se han referido mis colegas a este tema, pero no puede dejar de hacerlo, este es un día, mañana el 8 de marzo, es un día que se conmemora, que no se celebra, muchas mujeres dieron su vida luchando por una sociedad más justa, más igualitaria, cosa que hoy día todavía no se logra, pero se está avanzando, en algún momento lo comentamos con usted alcalde que faltan candidatas por ejemplo, importante que tengamos representación política, por supuesto para mí es super importante estar representando a las mujeres en este cargo, pero siempre hemos estado bajo el yugo

de una sociedad donde somos ciudadanas de segunda clase y por lo mismo no nos involucramos en política como deberíamos hacerlo, hice una estadística cuando era candidata y hemos tenido solamente cuatro mujeres representando a las concejalías, cuatro mujeres, representando el 9% desde el retorno a la democracia por supuesto, por lo tanto me gustaría que de alguna manera se impulsara este programa de mujeres lideresas políticas que lo hace SERNAMET yo lo conversé el algún momento con la encargada de la Oficina de la Mujer, así que sería súper importante que este programa se implementara en la comuna y si es que existe se fomentara para tener en el futuro más lideresas políticas en nuestra comuna y eventualmente tengamos paridad también en el Concejo Municipal, es decir tambien que este es un día que no se regalan cosas, porque no se celebra, no se nos saluda, es un día gris, pero hay que seguir usando todas las medidas que avancen en la igualdad que tengo confianza que el próximo gobierno y con la nueva constitución lograremos algo de igualdad y algo de justicia, es importante que la violencia no se invicibilice, que se visibilice, que se repudie en todos los espacios, que no se defienda a golpeadores, a abusadores, que se saquen de los espacios incluida la municipalidad, eso quería reflexionar respecto al día 8 de marzo, ahora paso a mis puntos de la Hora de Incidentes, referido mal tema de transito que no lo mencione antes, la semana pasada me tocó...

Alcalde Miguel Araya: estamos terminando, antes de que retome la concejala quero pedir un minuto de silencio por la señora del ex concejal y ex alcalde don Hernán Henríquez Parrao, por el fallecimiento de su señora Isidra Peñaipil, tambien agradezco a los concejales que estuvimos acompañándolo en estos difíciles momentos así que a nombre de la señora Isidra Peñaipil vamos a dar un minuto de silencio.

MINUTO DE SILENCIO

Alcalde Miguel Araya: Mientras se vuelve a conectar Tamara, comentarles que el día de mañana por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer vamos a tener una feria de talleres del Centro de Formación Municipal y gente que participó en la Oficina de la Mujer en estos talleres que llevamos años haciendo y van a tener exposición y venta de productos, ellas son emprendedoras nuestras, esto va a ser desde las 10:00 a la 20:00 horas, están todos cordialmente invitados, tambien hay toma de exámenes PAP y mamografías en el mismo horario en plaza de armas y CCB, también va a haber una feria de gobierno en terreno y dando a conocer todos los servicios que tenemos en beneficio de las mujeres, para reforzar en este día tan importante, y para que las mujeres puedan interiorizar, preguntar y puedan conocer todos los servicios que tenemos y el gobierno e ¿n terreno que trae el Registro Civil y atención de servicio varios y el día sábado 12 a la 20:00 horas en el Centro Cultural vamos a tener el standapcomedy de Javiera Contador, para disfrutar un grato momento, mujeres

obviamente mayores de 18 años, también como comentaba la delegación Provincial del Maipo va a hacer un servicio ms cerca de ti, hay toma de PCR, mamografías, emprendedoras, Registro Civil, clave única y otros y tenemos la Feria Impulsa que también nace de la oficina de la Mujer de DIDECCO, del jueves 10 al sábado 12 de 11:00 a 20:00 horas plaza de Buin la feria que se convirtió en una actividad mensual, la feria de emprendedoras que va a estar en el estacionamiento del Lider de los Ciruelos delm07 al 11 de marzo de 10:00 a 20:00 horas, programa Jefas de Hogar, así que mañana vamos a tener una corrida donde los invito a participar el día sábado en la mañana creo que desde a 10:00 va a haber una corrida por el Día Internacional de la Mujer conmemoración el día sábado, ¿no sé si les llegaron las calugas para que nos ayuden a difundir? Pero se las van a enviar, es importante que como concejo nos ayuden a difundir ¿se conectó la concejala?

Concejal Tamara Aguilera: i estoy acá ¿me escuchan? No me deja prender la cámara, creo que es por el tema de la señal...

Concejal Tamara Aguilera: voy a hacerlo a la velocidad de la luz, me interesa el Saint James que durante la semana estacionaron los autos en la ciclovía, era impresionante porque había doble fila de autos, los que iban de Buin hacia Maipo, como los autos que estaban estacionados por toda la ciclovía esperando ingresar al colegio, vecinos del sector reclamaron por la falta de fiscalización, no se podía usar la vereda ni la ciclovía, creo que es un tema peligroso porque me tocó verlo desde Maipo hacia Buin también y los autos que venían desde Maipo hacia Buin tuvieron que hacerse a hacia el lado derecho de la calzada para dejar que estuviera la doble vía, también tenía un tema con respecto al aumento de vehículos y el aumento de la matrícula en los colegios de la comuna, creo que esos dos temas están conectados con el tema inmobiliario que ya mencionaban mi colega Francisco, lo mencionó Ariel, sino me equivoco, tenemos una explosión demográfica en la comuna que no estamos siendo capaces de sostener con colegios para recibir a los estudiantes, con calle para recibir la cantidad de autos que están llegando a nuestra comuna, me gustaría saber y sé que no va a solucionar todos los problemas sé que lo preguntó mi colega Marcelo ¿pero en qué va la licitación del Plan Regulador para nuestra comuna, si me podría responder el director de Secpla?

Alcalde Miguel Araya: Van en una propuesta que ojalá con el Concejo por la urgencia que tenemos de planificación urbana, esperamos tener esta semana una reunión, más la reunión que va el viernes y de ahí vamos a juntarnos con el concejo para ver el Plan Regulador, entiendo que las dos licitaciones, la segunda se nos volvió a caer por falta de oferente, por eso tenemos esta propuesta para el concejo.

Yo sé que como es un tema que todos tenemos interés ¿si quiere le programo una reunión de trabajo para que veamos el Plan Regulador y lo que les queremos

proponer? creo que va a ser bastante interesante ¿les parece para esta semana? Hibrida, telemática como quieran, es una propuesta de trabajo, concejal recogidos los puntos, se cae, como esta mala la señal, agradezco al Concejo Municipal

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde me faltaba el último punto, hace semanas atrás visité el Parque de Maipo y me preocupó la falta de comida que tenían los animales que están allí, la persona que trabaja allí me tuvo que decir que ella tuvo que comprar de su bolsillo alimento para los animales, los animales son seres tienen sus derechos y si queremos tener en funcionamiento este lugar deberíamos tenerlos en condiciones óptimas, sino estaríamos haciendo un mal trato, esa situación me preocupa, porque tuve que consultar, tuve que hablarle a usted, hablarle a DIMAAO para que se solucionara, pero no podemos depender de esto todos los meses, esa situación me preocupa.

Alcalde Miguel Araya: Ok, ahí estamos tomando las medidas concejala, muchas gracias al concejo municipal y nos vemos en la reunión que vamos a fijar, para que todos puedan y tenemos que tomar esa decisión como concejo, creo que ante la urgencia creo que es lo mejor que podamos hacer, se levanta la sesión, muchas gracias a todos.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/ jfl.